

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Contratación de servicios de agencia de viajes para la adquisición de boletos aéreos y seguros de viaje internacionales requeridos para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-PEEX-2026-004
Fecha de Evaluación:	7 de septiembre de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas					
		Travelista, SRL		Calai Tours, SRL		Agencia de viajes Milena Tours, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 1	Cumple	Pág. 5	Cumple	Pág. 1
Formulario de presentación de oferta, firmado y sellado		Cumple	Pág. 2	Cumple	Pág. 7	Cumple	Pág. 2
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero).		Cumple	Pág. 3	Cumple	Pág. 9	Cumple	Pág. 3
Registro Nacional de Proveedores del Estado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (RPE), con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.		Cumple	Pág. 4-5	Cumple	Pág. 11-12	Cumple	Pág. 4
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (Opcional).		Cumple	Pág. 6	Cumple	Pág. 14	N/A	
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		Cumple	Pág. 7	Cumple	Pág. 16	Cumple	Pág. 5
Declaración Jurada Simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.		Cumple	Pág. 8	No cumple	La Declaración Jurada presentada no se ajusta a lo requerido, debido a que no hace referencia al Artículo 14 del Reglamento de Compras del Poder Judicial, conforme al modelo establecido para el proceso	Cumple	Pág. 6
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		Cumple	Pág. 9	Cumple	Pág. 20	Cumple	Pág. 7
Registro Mercantil vigente.		Cumple	Pág. 10-14	Cumple	Pág. 22-25	Cumple	Pág. 8-12
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 15	Cumple	Pág. 27-32	Cumple	Pág. 13

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Contratación de servicios de agencia de viajes para la adquisición de boletos aéreos y seguros de viaje internacionales requeridos para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-PEEX-2026-004
Fecha de Evaluación:	7 de septiembre de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas					
		Travelista, SRL		Calai Tours, SRL		Agencia de viajes Milena Tours, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 16-33	Cumple	Pág. 34-63	Cumple	Pág. 14-34
Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 34-36	Cumple	Pág. 65-70	Cumple	Pág. 35
Poder de representación, debidamente legalizado, designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos (si aplica).		N/A		N/A		N/A	

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Contratación de servicios de agencia de viajes para la adquisición de boletos aéreos y seguros de viaje internacionales requeridos para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-PEEX-2026-004
Fecha de Evaluación:	7 de septiembre de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas			
		Caribbean Xam, SRL		Services Travel, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 3	Cumple	Pág. 8
Formulario de presentación de oferta, firmado y sellado		Cumple	Pág. 4	Cumple	Pág. 10
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero).		Cumple	Pág. 5	Cumple	Pág. 12
Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.		Cumple	Pág. 6-7	Cumple	Pág. 14-15
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (Opcional).		Cumple	Pág. 8	N/A	
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		Cumple	Pág. 9	Cumple	Pág. 17
Declaración Jurada Simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.		Cumple	Pág. 10	Cumple	Pág. 19
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social.		Cumple	Pág. 11	Cumple	Pág. 21
Registro Mercantil vigente.		Cumple	Pág. 12-16	Cumple	Pág. 23-27
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 17-18	Cumple	Pág. 29-30
Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 19-30	Cumple	Pág. 35-53

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Contratación de servicios de agencia de viajes para la adquisición de boletos aéreos y seguros de viaje internacionales requeridos para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-PEEX-2026-004
Fecha de Evaluación:	7 de septiembre de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas			
		Caribbean Xam, SRL		Services Travel, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	1. Presentación del documento.	Cumple	Pág. 31-41	Cumple	Pág. 31-33
Poder de representación, debidamente legalizado, designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos (si aplica).	2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Validado en el registro mercantil	Cumple	Validado en el registro mercantil

Conclusiones: De acuerdo con lo anterior expuesto los oferentes **Travelista, SRL; Agencia de Viajes Milena Tours, SRL; Caribbean Xam, SRL y Services Travel, SRL** cumplen con todo lo requerido en la ficha técnica, sin embargo recomendamos la subsanación al oferente **Calai tours, SRL** porque no cumple con relación a la declaración jurada simple presentada ya que no se ajusta a lo requerido, debido a que no hace referencia al Artículo 14 del Reglamento de Compras del Poder Judicial, conforme al modelo establecido para el proceso.

Preparado por: **Rubenny Pérez de los Santos**, analista de la Gestión de Administración y Fiananzas

Revisado por: **Richard Alejandro Gómez Encarnación**, coordinador de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Rubenny Pérez de los Santos

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/T47V-K8U8-2XIV-ITQ4>

